

Clave: PUPA901104MMCRNN05

Nombre

ANA KAREN PURECO PAMATZ



Fecha de inscripción

18/06/1998

Folio

CONDUITE COURSE CONTRACT

Entidad de registro

3.7

22792183

MEXICO



115057199100165

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ana Karen Purego Pamatz

## PRESENTE

Citidad de México, a 24 de julio de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaria de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de este forme puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro flet y conflable de la identidad de la población.

Agradezco tu panicipación.

## LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier actaración o duca sobre la conformación de su clave en TELCUTE, exercise el 01 500 011 11 19

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o bienco y negro, es válida y debe sur aceptada para resilizar todo trimita. TRÁMITE CRATUTO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaria de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/